



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, febrero dieciocho (18) del año dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	PROCESO DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2018-0881 -00
DEMANDANTE:	ADRIANA MARIA OSORIO
DEMANDADO:	NESTOR ARCESIO CASTAÑO GOMEZ
ASUNTO:	Aclara fecha de audiencia

Por reorganización de la agenda del despacho, la audiencia de trámite y juzgamiento establecida en el art. 80 del CPT, que se encuentra señalada para el día quince (15) de abril del año dos mil veintiunos (2021), se MODIFICA para llevarla a cabo, el día LUNES OCHO (8) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) a las NUEVE Y TREINTA (9:30 AM) DE LA MAÑANA.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2cd602d92fd5ecee2780364c1759c81cedaf1d7b4578192926a9d7cce2a7c81e

Documento generado en 19/02/2021 01:07:54 PM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**